

Exdiputado José Sánchez «Mazuco» cumple un año detenido en El Rodeo I

El exdiputado José Sánchez Montiel, conocido como «Mazuco», cumplió este martes 30 de septiembre un año detenido de forma arbitraria sin que sus familiares conozcan exactamente los cargos que se le acusan, el tribunal que lleva la causa o designar un abogado privado. Así lo denunció la asistente del exparlamentario en un comunicado.

Rossaly Nava, asistente del dirigente político zuliano, indicó que en una situación similar se encuentra Antonio Gerardo Buzzetta, quien es amigo del exparlamentario y fue detenido junto a él en Maracaibo.

La asistente recordó que el 30 de septiembre de 2024 Sánchez Montiel salió de su residencia en su camioneta, cuando el vehículo presentó fallas y llamó a su amigo para que lo remolcara a un taller mecánico.

Buzzetta, quien también cuenta con nacionalidad italiana, lo llevó a comprar unos repuestos cuando fueron interceptados por una comisión policial cerca de la avenida Milagro Norte de Maracaibo. Ambos fueron trasladados al internado judicial El Rodeo I, ubicado en el estado Miranda.

Según han podido conocer sus allegados, tanto Sánchez como Buzzetta fueron imputados por los presuntos delitos de terrorismo y conspiración. «Ambos fueron detenidos sin orden judicial, sin cometer flagrantemente un delito y sin haber sido citados previamente por un tribunal de la República o conocer que cursaba una investigación penal en su contra», reiteró la asistente del exdiputado.

Nava señaló que el exparlamentario ha sido víctima de persecución política «desde hace casi dos décadas». Sánchez Montiel ya había sido detenido en 2007, cuando era secretario de Seguridad Ciudadana del estado Zulia, por el delito de homicidio contra el agente de la Dirección de Inteligencia Militar Claudio Macías. Cuatro años después, en 2011, un tribunal le otorgó una medida de libertad por razones humanitarias.

«Durante ese tiempo desarrolló cáncer de próstata y su salud se deterioró de tal manera que fue beneficiado con una medida humanitaria (...) En la actualidad sigue siendo un paciente

oncológico que, además, padece de graves crisis de hipertensión debido a las secuelas de las quimioterapias y radioterapias que recibió», destacó Nava.

Asimismo, denunció que la distancia entre la residencia de los familiares de ambos hombres (Maracaibo) y su lugar de reclusión impide que reciban visitas, alimentos, medicinas o ropa «con la frecuencia necesaria».

Con información de TalCual